



Televisión  
Metropolitana  
S.A. de C.V.

## MANUAL DE ORGANIZACIÓN

**MHL.1.1. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN**

**FECHA:**

**MHL.1.1.1. DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN**

**AGOSTO 2018**

**MHL.1.1.1.1. GERENCIA DE PRODUCCIÓN COMERCIAL**

**HOJA:**

**76 DE 197**

### OBJETIVO

Atender la realización de la producción de anuncios comerciales, supervisando la calidad audiovisual de los mismos a entera satisfacción de las necesidades de los clientes.

### FUNCIONES

- Atender las solicitudes de las producciones comerciales concertadas a través de la Subdirección General Comercial.
- Analizar y elaborar el presupuesto para las propuestas de producción comercial según las necesidades del cliente.
- Coordinar la ejecución de las producciones comerciales hasta la entrega de los proyectos terminados.
- Asignar el proyecto de producción comercial solicitado para su ejecución.
- Enviar proyectos y su presupuesto a la Dirección de Producción para su autorización.
- Asignar las funciones al personal del área que participa en la producción comercial.
- Revisar el ejercicio del gasto en la realización de las producciones comerciales de acuerdo con el Protocolo de Producción y criterios de racionalidad y eficiencia, estableciendo controles.
- Reportar a la Dirección de Producción los avances en la realización de las producciones comerciales.
- Conciliar con la Dirección Comercial la conclusión de cada producción comercial.
- Dar seguimiento a los trámites administrativos requeridos por la Entidad con base en la normatividad que corresponda.



Televisión  
Metropolitana  
S.A. de C.V.

## MANUAL DE ORGANIZACIÓN

**MHL.1.1. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN**

**FECHA:**

**MHL.1.1.1. DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN**

**AGOSTO 2018**

**MHL.1.1.1.1. GERENCIA DE PRODUCCIÓN COMERCIAL**

**HOJA:**

**77 DE 197**

- Reportar a la Dirección de Producción la conclusión de los trabajos de producción y administrativos de las producciones comerciales.
- Atender las solicitudes de información y de servicios de la Subdirección General de Producción y Programación.
- Atender las solicitudes de información y de servicios de la Dirección de Producción.
- Atender las solicitudes de información del Órgano Interno de Control y de las demás áreas de la Entidad, buscando el óptimo desempeño de la operación de la Entidad.
- Conocer y difundir los Manuales, Reglamentos y Normatividad que son aplicadas en el desempeño del puesto y en la operación de la Entidad, buscando su optimización.
- Las demás actividades que le sean encomendadas o solicitadas por sus superiores jerárquicos, en el ámbito de su competencia.